



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10.

27165

D.M. de Quito, a

18 DIC 2010

Señor doctor  
Edgar Stalin Ortiz Vinueza  
Presente

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.10. 5304 de 08 DIC. 2010 y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC.IAF.DRH.G.2010.0111 de 19 de marzo de 2010, nombro a usted Liquidador de PARAFLOWERS CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ  
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN  
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

02 FEB 2011

Edgar Stalin Ortiz Vinueza

LIQUIDADOR 0400634275

VGY

Ref. 910

Exp. 54784

Trámite. 43066-0

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No. 19740 del Registro  
de Nombramientos Tomo No. 142  
Quito, a 09 FEB 2011



REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Caybar Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO